**Minuta de la Sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Planeación Socioeconómica y Urbana, Promoción Económica y Deporte y Atención a la Juventud celebrada el 19 de Julio del 2019**

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Buenos días, bienvenidos sean todos compañeros regidores, directores que nos acompañan como apoyo técnico para realizar los trabajos de esta Comisión, asesores y todos los presentes, gracias por acompañarnos. Siendo las 11:04 horas del día viernes 19 de Julio del 2019,encontrándonos en la Sala Regidores, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87 y 107 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Sesión conjunta con la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, Promoción Económica y Deporte y Atención a la Juventud.

Por lo que procedo a tomar lista de asistencia a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar.

De la comisión de Planeación Económica y Urbana

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta Betsabé Dolores Almaguer Esparza. |  Presente. |
| Regidora vocal. Hogla Bustos Serrano. |  Presente. |
| Regidor vocal. Francisco Juárez Piña.  |  Presente. |
| Regidora vocal. Miroslava Maya Ávila. |  Presente. |
| Regidor vocal. Alfredo Barba Mariscal.  |  Justificado. |
| Regidor vocal. Alberto Maldonado Chavarín. |  Presente. |
| Regidor vocal. Alberto Alfaro García. |  Presente. |

Les comento que de parte del Regidor Alfredo Barba Mariscal recibimos justificante que por cuestiones de agenda no pudo asistir a la sesión, por lo que les pregunto si están a favor de la justificación de la falta levanten la mano por favor. Es aprobado por unanimidad la justificación del regidor.

De la comisión de Promoción Económica

Presidente José Antonio Chávez Ambriz Presente

Regidora Hogla Bustos Serrano Presente

Regidor Alberto Alfaro García Presente

Regidor Francisco Juárez Piña Presente

De la comisión de Deporte y Atención a la Juventud

Presidente Francisco Juárez Piña Presente

Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza Presente

Regidor Oscar Vázquez Llamas Presente

En todas las comisiones tenemos quórum para sesionar por lo que continuamos con la sesión, les propongo el siguiente orden del día de conformidad con la convocatoria realizada de la siguiente manera:

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.-Estudio y análisis de la iniciativa asignada bajo el turno **1136/2019/TC**, misma que propone la creación del Programa Municipal denominado “**Adopta la Unidad Deportiva”**.

4.-Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día, les pido:

Si están por la afirmativa de su aprobación lo manifiesten levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

Toda vez que ya se ha desahogado el primero y segundo punto del Orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto que corresponde al estudio y análisis de la iniciativa asignada bajo el turno **1136/2019/TC**, misma que propone la creación del Programa Municipal denominado “**Adopta la Unidad Deportiva”**, misma iniciativa que se les hace llegar de manera digital, al Correo Electrónico Institucional autorizado por cada uno de ustedes.

Antes de iniciar el estudio del turno propuesto, quiero comentar a las y los Regidores que nos acompañan, que cuando hemos visitado las Unidades Deportivas que tenemos bajo resguardo de COMUDE, se hace un gran esfuerzo por parte de ésta dependencia para darle mantenimiento a las áreas limpias, sin embargo ni el personal ni el dinero nos alcanza para todas las unidades que tenemos**,** es por eso que estamos proponiendo éste programa “Adopta una Unidad Deportiva” el cual pretende involucrar a la iniciativa privada, empresas socialmente responsables que tengan la voluntad de aportar un cincuenta por ciento del costo del mantenimiento de alguna de las sesenta y cinco unidades deportivas que administra comude en el municipio. Las Unidades Deportivas seguirán siendo por su puesto de acceso gratuito, no se van a privatizar, ni concesionar, únicamente es para que colaboren las empresas con nosotros para darle mantenimiento a estas unidades.

El propósito es optimizar los recursos del comude, mejorar las unidades deportivas para las y los Tlaquepaquenses y obviamente ya sabemos que el deporte trae todos estos beneficios de salud y prevención del delito, que es el propósito del programa.

Con el fin de invitar a las y los empresarios socialmente responsables, a participar en el programa en el que el gobierno y la sociedad puedan participar en conjunto.

Convocamos también a la reunión al tesorero por si quería dar datos de lo que se cuenta para manejar éstas unidades y al Director de Comude, que le agradecemos este aquí y les pregunto si están de acuerdo en que ellos puedan participar en la sesión tomando la voz para hablar sobre éste programa que se está proponiendo. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Aprobado.

Se abre el turno de oradores para este tema ¿quién quiere participar?

***Hace uso de la voz la Regidora Miroslava Maya Ávila.-*** Buenos días compañeros, yo tengo algunas observaciones, en la página siete menciona adoptante persona moral o física con actividad empresarial acentada en la zona metropolitana de Guadalajara, mi pregunta es ¿porqué restringir solo a actividad empresarial, que pasaría si existiera una fundación interesada en adoptar una unidad deportiva?

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Lo podemos considerar que también puedan participar otras instituciones.

***Hace uso de la voz la Regidora Miroslava Maya Ávila.-*** El siguiente en la página ocho menciona que son los espacios que se encuentran en custodia de Comude, dice: Unidad Deportiva, espacio físico, propiedad municipal, susceptible de ser adoptado por el o los adoptantes entendiéndose por eso los bienes de uso común que se encuentran en custodia de Comude Tlaquepaque.

¿A qué se refiere con eso? Porque mediante el acuerdo 524/2017 se deja sin efecto el acuerdo que se otorga el comodato a las unidades deportivas a Comude, así que la custodia de las mismas es del Ayuntamiento.

En la página ocho también dice: todos los lineamientos, no se vuelve a mencionar a la contraloría, ¿qué función va a tener dentro de éste programa? En todo caso si se menciona debería de decir la contraloría ciudadana.

De ésa misma página, en áreas que integran el programa, se menciona resguardada por el Code debiendo ser lo correcto por comude y verificando que el resguardo siga siendo de comude como se mencionó en párrafos anteriores. En la página nueve dice: Dirección de Promoción Económica, ¿es correcto el nombre de la dependencia? ¿existe ésta dirección? O ¿nos referimos a la Coordinación General de Desarrollo Económico de Combate a la Desigualdad? Además vuelve a hacer referencia al Code debiendo ser Comude.

En la página diez, considero que se podía otorgar como un beneficio extra que volvería más atractivo el programa para los participantes la rotulación de canchas y bardas, especificando en el convenio el porcentaje de espacios para este fin y sin que estos se consideren dentro de su porcentaje de aportación, podría ser deducible de impuestos ahí mismo menciona que el material lo puede decidir el comude, considero que esto no es conveniente, que se deje más bien a criterio o lo ideal es que quede claro desde las reglas de operación.

En la página once se menciona que el diseño lo realizará comude, considerando que lo ideal sería que lo organizara o lo aprobara la Dirección de Comunicación Social

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-***Si podemos modificar que se instruya para que ellos realicen eso.

***Hace uso de la voz la Regidora Miroslava Maya Ávila.-*** El último sobre las placas, en el párrafo se hace mención “que ésta misma dirección Comude”, no es una dirección, hay que hacer la corrección. Y como una recomendación que sería importante establecer sobre las reglas de operación las reuniones de valuación que realizan semestralmente las comisiones edilicias y dependencias.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-***
Muchas gracias, adelante Regidor Maldonado.

***Hace uso de la voz el Regidor Alberto Maldonado Chavarin.-***Buenos días compañeros, considero muy positivo y era muy necesario una propuesta de este tipo, lo cual aplaudo que así sea, que se pueda dar para que las empresas puedan apoyar, pero quiero hacer mención aprovechando la presencia del director de Comude, para hacerle un llamado a que se pongan a trabajar con más rigor o que pudieran planteárnoslo por conducto de la Presidenta Municipal o que nos enteren a los regidores que es lo que necesitan, si se ocupara alguna partida extra para obra pública porque están deterioradas las unidades deportivas. Hablo por una, pueden acudir el día que gusten hay cursos de verano, como lo es la de la Capacha que está enfrente de mi casa, que es la de ustedes, en la pista que es para correr o caminar, tiene baches, los gimnasios al aire libre están deteriorados, no hubo un mantenimiento, una prevención, las canchas de futbol rápido están en malas condiciones.

Hay un par de árboles que por sus raíces levantaron la cancha por donde todo mundo caminamos y ya se han caído varias personas.

Y bueno pues pedirles que hagan énfasis, además de reportes que he recibido de la unidad de San Pedrito que también requiere apoyo. Hago los comentarios en critica pero constructiva y queriendo aportar y con toda la disposición para que podamos contribuir o aportar en algo que ustedes nos digan, sabemos que están limitados, ya lo comentaba la presidenta de ésta comisión, si es así háganoslo saber para estar en la mejor disposición de poder aportar algo a

efecto de con nuestro voto o aprobación en el pleno para que se puedan tener más recursos y más manejos. Entonces la propuesta de un servidor en el sentido en que se considere una partida extraordinaria en el presupuesto para que pudiera destinarse a Comude. Es cuanto muchas gracias.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-***
Regidor Francisco Juárez.

***Hace uso de la voz el Regidor Francisco Juárez Piña.-***Buenas tardes a todos, aplaudir ésta propuesta, éste programa es muy sensato, el gobierno de Zapopan lo viene desarrollando desde la pasada administración y sabemos que en Zapopan si tienen presupuesto tanto en la parte pública como en la parte privada, que si comparamos los municipios de la parte metropolitana tienen más presupuesto destinado para Comude. Entonces éste programa en el que podemos involucrar a la iniciativa privada a cambio de beneficios fiscales, es una propuesta que incluso desde que entramos la propia regidora tenía el proyecto y me da gusto que esté a punto de materializarse en ésta reunión.

Para el diagnóstico si estaría bien y yo me apunto para platicar con los compañeros de Zapopan porque allá funciona muy bien, hay que tratar de seguir lo bueno, claro sujetándolo a las características de Tlaquepaque.

Por otro lado respecto a los comentarios que se hicieron, a mí y como presidente de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud, me consta todo el trabajo que realiza ésta OPD, es de los institutos que más aprovecha esa virtud de ser organismo público descentralizado ya que la mayoría de su presupuesto lo obtiene precisamente de las actividades donde se pide cooperación, como son nuestras carreras, que ya están agotadas todas y como lo es todo el trabajo que se ha realizado, acabamos de inaugurar nuestra alberca municipal, un esquema también público privado y en verdad yo revisando los datos me quedé impresionado con el presupuesto que tiene Tonalá no se compara con el que tenemos aquí.

Entonces quizá sería indispensable trabajar una iniciativa, ya tenemos detectado cuales son las posibilidades y las fortalezas, incrementar como es el asunto de mantenimiento. El Comude realiza el mantenimiento de todas las unidades deportivas y creo yo sería bien iniciar un proceso, por una parte ésta iniciativa que pueda entrar el sector privado pero por otra como hacemos una estrategia para que el mantenimiento lo pueda también realizar las áreas del propio mantenimiento del gobierno municipal ya que ahí es donde se destina la mayor cantidad de dinero que pide Comude para el mantenimiento y descuida o se deja de hacer la otra parte deportiva, que creo es en la que tendría que estar cien por ciento enfocado.

Tendremos que platicar con los compañeros de mantenimiento para ver la manera de que esa parte la realice servicios públicos y que ése presupuesto pueda integrarse cien por ciento por la parte deportiva.

Pero en lo particular trabajamos día con día de la mano tanto el director Ángel como su servidor buscando posibilidades para mejorar la cuestión de los recursos.

***Hace uso de la voz el Regidor Alberto Alfaro García.-***Buenos días compañeros y público que nos acompañan, a mí me gustaría que se construyeran más unidades deportivas y también ver de que manera podemos presentar un presupuesto para el próximo año 2020 para que eso se pueda hacer y me gustaría que empezáramos por Santa Anita porque es al que le llega al último áreas deportivas, calles, alumbrado, pero tocando éste tema que es muy importante el deporte, por eso me gustaría que se iniciara por Santa Anita y presentar en este próximo presupuesto 2020 una partida para que eso se logre. Es cuanto.

***Hace uso de la voz el Director de COMUDE Árgel Omar Gómez Mayoral.-***Buenos días a todos, agradezco la invitación y su tiempo para escucharnos, si me gustaría presentarme para aquellos que no nos conocíamos y platicarles un poco del contexto si me lo permiten, estoy aquí para poder abonar y estar con la disposición todos de sacar adelante estos proyectos.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Para eso es ésta iniciativa precisamente para lo que se está manifestando de éstas carencias que se tienen y que de alguna manera tenemos que abonar para solucionarlas, yo creo que ya tenemos nueve meses en la gestión y ya es tiempo que nos conozcamos las direcciones y las OPD.

Conozco de la mano de ustedes por pertenecer a ésta comisión todo lo que se ha hecho y de verdad es mucho lo que se hace con poco recurso y las personas que hemos caminado éstas unidades, que hemos ido a verlas, que las hemos trabajado, que nos hemos acercado, sabemos todo lo que se ha logrado y que por lo menos en lo que va de ésta administración, cuantas hemos entregado y la rehabilitación de éstos espacios, entonces si se ha hecho mucho y sin embargo precisamente por eso es la propuesta de ésta iniciativa para poder subsanar éstas cuestiones de presupuesto y que además yo creo que es hora y que es un camino que llevamos al gobierno abierto donde sabemos que el gobierno no puede hacer todo esto solo, que ahora es momento y es tiempo, tenemos el claro ejemplo de Medellín donde todo lo que ha cambiado y transformado ésta ciudad ha sido en conjunto con la iniciativa privada, entonces creo que si existen las empresas, las asociaciones, las personas físicas que se quieren incorporar con nosotros y que quieren trabajar de la mano, nada más es que nosotros hagamos éste tipo de programas para que podamos trabajar así.

Yo si quiero felicitar al director Omar porque conozco su trabajo y todo lo que se ha hecho, sé todo lo que se ha logrado y es muy poco el personal y presupuesto que se tiene y en realidad es mucho el trabajo que se ha hecho.

Desde la comisión de Deporte que hemos trabajado desde hace tiempo, tenemos varios programas ahí que ya se están haciendo, que vamos en el camino para darle solución a todas éstas cosas y hemos visto el trabajo de cada uno de ellos.

***Hace uso de la voz el Director de COMUDE Argel Omar Gómez Mayoral.-***Les quiero compartir la experiencia, yo tuve la fortuna de estar aquí tres años en la anterior administración como el director de Infraestructura de éste mismo organismo público descentralizado, es decir que yo me encargaba del mantenimiento de las unidades, las conozco todas, sé la realidad, trabajé con ellas y decirles como recibimos ése rezago. El equipo de mantenimiento que tenemos en Comude que se encarga de las 60 unidades deportivas más 20 canchas de usos múltiples son 80 espacios en total, era de tres personas para darle el mantenimiento a todos ellos. En ésa gestión logramos conseguir un equipo de seis personas, ahorita tenemos ocho personas y agregamos el turno vespertino en ésta actual administración, sin embrago es insuficiente, no alcanzamos a darle la vuelta a las unidades en un año de trabajo, son 80 unidades y no podemos atenderlas, trabajamos de lunes a viernes ése departamento de mantenimiento.

Por eso la inquietud con el regidor Francisco de establecer mecanismo de acciones en donde nos pudiéramos apoyar con el mantenimiento de espacios del ayuntamiento propiamente no de la OPD, pero cuidar mucho los pros y contras debido a que tendríamos la necesidad de seguir usando los espacios para lo que son, para activarlos físicamente.

Primero les voy a platicar sobre números si me lo permiten y después aterrizamos en las acciones que hemos hecho. Nosotros tenemos un subsidio de tres millones ochocientos mil pesos anuales de parte del Ayuntamiento en el cual más del sesenta por ciento se va en éste rubro de espacios deportivos, el dinero es para todo, nómina, instructores, mantenimiento, compra de material que es carísimo, las mallas ciclónicas, la reparación, etc.

Platicaba con el director de Tonalá, él recibe con 16 espacios deportivos, veinte millones de pesos anuales, en Zapopan 170 millones pero bueno su nómina es grande, nosotros tenemos un personal de 60 entre comisionados, contratos y gente de confianza.

Entonces somos un organismo público dedicado al deporte que trabajamos optimizando absolutamente todos los recursos, nosotros quisiéramos tener todo un ejército de instructores activando en las mañanas a los vecinos, en las escuelas enseñanzas de todas las disciplinas pero contamos con diez instructores nada más de parte de nosotros, sin embrago con un programa que activamos en la comisión con la universidad de Guadalajara, actualmente tenemos 38 escuelas, o sea sumamos 28 más con esos convenios con estudiantes de la universidad, los cuales nos están apoyando activando las unidades y cobrando una cuota de recuperación de diez o veinte pesos para que ellos se ayuden con sus gatos personales.

Se hizo un convenio, se firmó a través de las instancias correspondientes y estamos tratando de recuperar ese rezago. Así se encuentran los números, las obras de política pública que se han hecho aquí es a través de obra pública, la vía federal ahorita se encuentra cerrada, vía estatal y vía municipal es muy poco. Llevamos tres unidades rehabilitadas al cien por ciento, por ejemplo en Misión Magnolias la obra se llevó más de tres millones de pesos, el presupuesto de un año nuestro se invirtió en ésa unidad.

Nosotros no nos quedamos estáticos, tenemos que ser creativos para optimizar esto, tenemos una unidad cerca de la empresa Continental por periférico y ellos nos apoyaron con cerca de cincuenta mil pesos, se van a hacer cargo de la restructuración de la obra. Van a comprar una desgrosadora, a comprar varias cosas y la unidad va a quedar rehabilitada y el convenio es que ellos van a poder ocupar el espacio en ciertos horarios para activar a su personal.

La unidad de Prados de Tlaquepaque, cerca de la universidad que está cerca de Lázaro Cárdenas, también nos apoyó con todo el mantenimiento de electricidad y de pintura a cambio de que ellos también tengan actividades físicas ahí y así activamos el espacio, le damos vida.

La Universidad de Guadalajara con la preparatoria No. 22 que está enfrente de la unidad Valentín Gómez Farías, tuve una reunión con el director y vamos a trabajar, ellos también van a ocupar los espacios deportivos que les podamos ofrecer ahí para las clases de educación física y van a hacer una intervención cuatrimestral donde van a pintar toda la unidad y nos van a ayudar con la limpieza y actividades generales.

Es la forma en la que nos vamos ayudando, sin embargo es insuficiente, tenemos que hacer un proyecto integral, yo manifestaba con esta propuesta de iniciativa que están ustedes analizando, donde van cincuenta y cincuenta, en donde una empresa entra en la rehabilitación de una unidad que cueste un millón de pesos rehabilitarla y la empresa ponga quinientos mil pesos, el Comude no va a poder poner la otra mitad, nos quedamos sin una parte de nuestro subsidio anual y el Plan Operativo Anual se desglosa ahorita, el 2020 ya lo estamos trabajando, necesitamos establecer un mecanismo de donde va a salir ese otro cincuenta por ciento en caso de que se decida hacer.

Estoy a sus órdenes por si tienen alguna duda de lo que estamos trabajando y por último, del subsidio que recibimos calculen números ustedes de lo que se puede hacer y nosotros generamos, la meta de éste año era un millón trescientos mil pesos con actividades propias que genera el gobierno público descentralizado y estamos por rebasar la meta ya, sumamos de lo que recibimos y lo generado arriba de los cinco millones de pesos con lo que operamos en el año.

El rezago que se tiene es desde que se fundó Fomento Deportivo aquí, en Tlaquepaque al deporte se le ha tardado para ayudarlo y apenas en estos años se está empoderando, debido a la importancia de las políticas públicas que tiene y la importancia para la comunidad.

***Hace uso de la voz el Regidor Alberto Maldonado Chavarin.-*** Yo quisiera hacer énfasis para que quedará asentado en el actaque la propuesta de un servidor va en ése sentido de que se considere la posibilidad de una partida presupuestal especial para obra pública para la rehabilitación de las unidades deportivas con la independencia de lo que aquí comenta el responsable de Comude en el sentido de tener mayor presupuesto, de que necesitan mayor personal, etc. A consideración de nosotros lo que vemos es que se necesita darle una rehabilitada a todo y después darle la continuidad y el mantenimiento pero que se pudiera aprobar en la Comisión de Hacienda y Presupuesto una partida presupuestal especial para la rehabilitación de unidades deportivas.

***Hace uso de la voz el Regidor Francisco Juárez Piña.-***Para el tema que nos ocupa de pedirle a la presidenta de ésta comisión se pueda también incorporar la comisión de Cultura y

Deporte en lo que tenga que ver con la gestión de los proyectos de las empresas yo me apunto también buscar empresarios que quieran entrar en el programa.

Por otro lado aprovechar también desde que iniciamos la administración en conjunto con el director de Comude Argel, estamos gestionando un proyecto ante el Comité Olímpico Internacional para generar más de ciento cuarenta millones de pesos, llevamos ya seis meses trabajando duramente con éste proyecto, ya tenemos el proyecto ejecutivo, ya se logró pasar la primera etapa, como un visto bueno de que el proyecto puede ser viable. Y aprovechar también que podamos armar cada uno de los regidores nuestros alcances y responsabilidades que nos da la propia ley para buscar y gestionar los recursos. He podido hablar con la directora del Code y siempre me propone alternativas y con gente muy cercana Ana Gabriela Guevara y también hay la intención de poder hacer equipo. Entonces aprovecho éste momento para que todos los regidores busquemos los mecanismos para poder traer los recursos suficientes sobre todo para el deporte y cultura que es lo que el gobierno federal más nos castigó.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidente Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-*** Solamente abonar a lo que ya abordaron en tema los compañeros, en ésta mesa estamos trabajando éste turno que es para lo que tuvimos nuestra sesión, todos sabemos que dentro de nuestras facultades como regidoras y regidores está el presentar iniciativas con éstos propósitos, por lo que hago un llamado si tenemos éste tipo de ideas o de inquietudes lo hagamos por medio de trabajo, hay que presentar iniciativas con éstas propuestas y es el camino que se tiene que seguir. En ésta sesión estamos trabajando este tema pero si yo tengo una propuesta que abone y se tiene que hacer, que sea por medio de una iniciativa donde se vaya a través de las áreas correspondientes y se pueda trabajar de ésta manera.

Es la única forma en la que todas y todos los que estamos aquí por nuestras responsabilidades que tenemos como regidores hacerlo, por lo que vamos trabajando no solamente levantando la voz sino que también presentemos estos proyectos por medio de iniciativas para que se puedan llevar a cabo.

En éste turno en cuanto corresponde a lo que estamos trabajando el día de hoy y que precisamente por eso está aquí también la comisión de Deporte, es lo que hemos hecho el regidor Oscar Vázquez, el regidor Francisco Juárez, su servidora que hemos colaborado en éstas mesas de trabajo que han sido muy fructíferas, que no solo hemos tenido sesiones sino mesas de trabajo donde se están viendo todos estos proyectos para los recursos porque es precisamente lo que se necesita como ya tenemos todos conocimiento. Entonces bueno hay que abonar, presentar iniciativas y llevándolas a cabo, no es solo alzar la voz en cabildo sino presentar los proyectos que vayan bien planteados, sustentados para que podamos lograr algo así.

Tenemos claro que lo que hace falta es el personal y recursos, por lo pronto en ésta iniciativa es la propuesta que su servidora les hace y una vez puesta sobre la mesa las aportaciones de cada una y uno, les propongo un proyecto de dictamen para que en la próxima sesión lo podamos someter a votación. Se los haré llegar a sus oficinas para que lo analicen y si tienen a bien que en la próxima sesión podamos votar. Los que estén por la afirmativa levantar su mano porfavor. Aprobado.

Para abordar el punto Cuarto del orden del día, asuntos varios, pregunto a los asistentes si tienen algún asunto que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la sesión siendo las 11:41 horas del día de su inicio, muchas gracias a todas y todos.

 **A T E N T A M E N T E**

 **San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 19 de Julio del 2019.**

|  |
| --- |
|  **REGIDORA BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA.** *Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.**Presente.* |
| **REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA.***Vocal**Presente.* |  **REGIDORA HOGLA BUSTOS****SERRANO.**VocalPresente. |
| **REGIDOR ALBERTO** **ALFARO GARCÍA.***Vocal**Presente.* | **REGIDOR FRANCISCO** **JUÁREZ PIÑA.***Vocal* *Presente.* |

**REGIDOR ALBERTO**

**MALDONADO CHAVARIN.**

*Vocal*

*Presente.*

**Comisión Edilicia de Promoción Económica**

|  |
| --- |
|  **JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ** *Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.**Presente.* |
|  **REGIDORA HOGLA** **BUSTOS RAMÍREZ.** *Vocal* *Presente.* |  **REGIDOR FRANCISCO**  **JUÁREZ PIÑA.**  *Vocal*  *Presente.*  |
|  |  |
|  | **REGIDOR ALBERTO**  **ALFARO GARCÍA.** *Vocal.*  *Presente.*  |

 **Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud**

 **FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

*Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud.*

*Presente.*

 **REGIDORA BETSABÉ REGIDOR OSCAR**

 **ALMAGUER ESPARZA. VÁZQUEZ LLAMAS.**

 *Vocal Vocal*

 *Presente. Presente.*